



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 030-2016-D-FIIS

Callao, 18 de Abril 2016

Visto, la programación académica 2016-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, al respecto para determinar la adscripción de los docentes a los respectivos Departamentos Académicos.

CONSIDERANDO:

Que, la adscripción de los docentes de las Facultades, donde tienen dos o más Escuelas Profesionales, es según el mayor número de horas lectivas que dictan cada uno de los docentes y en el caso que si el docente dicta un número igual de horas lectivas en cada una de las escuelas Profesionales, éste optará libremente a cualquiera de ellas.

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1º **RECONOCER**, como docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Industrial, a los siguientes:

- 1 Amaya Chapa Alejandro Danilo
- 2 Ayllón Saboya Jaime Diomar
- 3 Bazán Robles Romel Darío
- 4 Bellido Huiza Ceferino Alejandro
- 5 Camasi Pariona Oswaldo
- 6 Castillo Paredes Omar Túpac Amaru
- 7 Esponda Veliz Jorge José
- 8 Farfán García José
- 9 Gómez Alvarado Carlos Joel
- 10 Grajeda Chalco Enrique
- 11 Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos
- 12 Llanos Moncada Florencio Luis
- 13 Mariluz Jiménez Ivo Wilfredo
- 14 Miranda Torres Cesar Aurelio
- 15 Morante Morante Adolfo Fernando
- 16 Mori Paredes Manuel Alberto
- 17 Quintanilla Alarcón Guillermo
- 18 Quiroa Muñoz De Abanto Yolanda Herminia
- 19 Rocha Fernández Víctor Edgardo
- 20 Salazar Robles Héctor Gavino
- 21 Suarez Rodríguez Christian Jesús
- 22 Tito Ataurima Leoncio Juan
- 23 Torres Tirado Maximino
- 24 Torres Sime Cesar Lorenzo
- 25 Zúñiga Dávila Jorge Santos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

2° RECONOCER, como docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, a los siguientes:

- 1 Alcántara Ramírez Manuel Abelardo
- 2 Aradiel Castañeda Hilario
- 3 Arteaga Cortez Humberto Urbano
- 4 Bringas Zúñiga Jesús José
- 5 Camayo Vivanco Jorge Luis
- 6 Casazola Cruz Oswaldo Daniel
- 7 Chumpitassi Gaspar Juan Humberto
- 8 Farfán Aguilar José Antonio
- 9 Galarza Curisinche Erwin Pablo
- 10 García Díaz Bertila Liduvina
- 11 García Ramos Luis Whiston
- 12 Huatay Enriquez Reenaty Amanda
- 13 Incacari Sancho Gerber Federico
- 14 Malca Vicente Eddie Christian
- 15 Mas Azahuanche Guillermo Antonio
- 16 Morales Chalco Osmart Raúl
- 17 Ortega Rojas Yesmi Katia
- 18 Paúcar Llanos Paúl Gregorio
- 19 Pomachagua Pérez German Elías
- 20 Ramírez Veliz Juan Francisco
- 21 Ruiz Nizama José Leonor
- 22 Salazar Villavicencio Ismael Edwin
- 23 Torre Camones Anival Alfredo
- 24 Torres Alvarado Sally Karina
- 25 Valdivia Sánchez Luis Alberto
- 26 Vilcapuma Malpica Hernán Mario
- 27 Vílchez Inga César
- 28 Zapata Villar Loyo Pepe
- 29 Zevallos Vera Erika Juana

3° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
MR. VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ